

Voleibolistas cubanas contratadas en Perú están a buen resguardo



La Habana, 30 Mar (JIT) Las ocho cubanas contratadas en clubes de la Liga Peruana de Voleibol cumplen la cuarentena impuesta en ese país, donde prevalecen las medidas de seguridad y la suspensión de vuelos internacionales debido a la pandemia del nuevo coronavirus.

Gretell Romero es la única presente en el club Regatas de Lima; las también debutantes en ligas foráneas Claudia Hernández y Jessica Aguilera integran el Alianza Lima; Yelennys Díaz y Carmela Massip militan en el Túpac Amaru; y Diaris Pérez, Laura Suárez y Regla Gracia juegan con el Jaamsa en su tercera temporada.

Yelennys, Carmela y Regla no son miembros de la preselección nacional, pero están amparadas por la Federación Cubana de Voleibol (FCV), a la que están afiliadas.

Al suspenderse el tradicional certamen, tras la primera semana de marzo, todas fueron ubicadas en casas, excepto Gretell, quien tras la aprobación de la FCV fue recibida por los padres de la jugadora Jimena Vallejo Villar, socios del club que integran

ambas muchachas.

«Estoy muy agradecida por el gesto de Roberto y Estela, y al Regatas Lima por tomarse todas las molestias y la dedicación de coordinar con Cuba para que no estuviera sola y cumpliera esta etapa junto a una familia unida y muy ligada al deporte peruano», explicó la pasadora de 22 años de edad.

Comentó que sus compañeras están también en lugares seguros, bien cuidadas y en constante comunicación entre ellas y con sus familiares en la Isla.

«Sabemos que en Cuba se han puesto en práctica medidas para preservar la salud de todos. Es fundamental que nuestro pueblo contribuya con disciplina, evitando salidas innecesarias, contactos y aglomeraciones. Este virus se propaga muy rápido y hay que cuidarse, especialmente velar por la seguridad de pequeños y ancianos. Es momento de quedarse en casa», comentó.

<https://www.radiohc.cu/noticias/deportes/218191-voleibolistas-cubanas-contratadas-en-peru-estan-a-buen-resguardo>



Radio Habana Cuba